31/03/2023

ECONOMIST & JURIST

Javier Izaguirre Fernández
Redactor de Economist & Jurist.

El despiste de un abogado deja a un trabajador sin la opción de recurrir su despido en suplicación

La Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha desestimado el recurso de suplicación interpuesto por la representación letrada de un trabajador debido al **error** cometido por el profesional de la abogacía a la hora de presentar vía Lexnet el escrito de interposición del recurso.

La sentencia, **de 17 de febrero de 2023**, indica que el jurista "pudo y debió cerciorarse (…), antes de trasladar el escrito al Juzgado de lo Social, **que el remitido no era el de interposición sino el de anuncio**".

El caso

El trabajador, **gerente de desarrollo de negocios**, fue despedido de forma disciplinaria por una empresa en la que llevaba trabajando desde 2007.

Según la carta de despido, el empleado se aprovechó de su posición de gerente de desarrollo de negocios, imputando **gastos de índole personal** por importe de **5496,37 euros** en 2021, presentándolos como gastos derivados de su actividad profesional.

"No conforme con su cese, el empleado demandó a la compañía". (Foto: E&J)

Por tal circunstancia, ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |